

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	2 »
Fuera, trimestre.....	6 »
Extranjero, semestre.....	20 »
Número suelto.....	» 10
Número atrasado.....	» 15

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
Tomás Pérez, 10

Teléfono número 111  
(No se devuelven los originales.)

Últimas noticias del día

# EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

## ANUNCIOS

Pesetas

En primera plana, línea..... » 40  
En segunda plana, o entre noticias id. » 30  
En tercera plana (sección anuncios)... » 20  
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.  
Esquelas desde 15 pesetas en primera plana, 12<sup>50</sup> en segunda y 10 en tercera hasta 100 pesetas.  
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica



## La señora Doña Juana Gómez Galán Ha fallecido en el día de hoy

A los 33 años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Hilario Jiménez Rodríguez; hijos Benigno y Juana; hermano D. Maximino; hermana politica doña Maximina Hernández; hermanos politicos, tios, primos y demás parientes,

Suplican a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistan a la misa de entierro que se celebrará mañana, a las diez, en la iglesia parroquial de San Juan, y a las once, a la conducción del cadaver, desde la casa mortuoria, calle del Puente número 6, al sitio de costumbre, por lo que les quedarán agradecidos.

Avila 23 de marzo de 1933.

La misa de San Lázaro se celebrará el lunes 26, a las nueve, en citada Iglesia.  
No se reparten esquelas.

## Casa «Far» Arenal 22.--Madrid

Solicita Representantes activos, sueldo comisión, para la venta de sus artículos de gran novedad y fácil venta, en Avila y pueblos de la provincia.

Indispensable buenas referencias y pequeño desembolso para responder géneros en depósito.

Dirigirse para nombramientos días 24 y 25. Hotel Inglés, Sr. Sancho.

### COMENTARIOS

### Contra los nuevos impuestos

De ciudad en ciudad y de villorio en aldea se va extendiendo por toda España, la protesta pacífica, aunque en imponentes manifestaciones, de los contribuyentes españoles contra la exacción de los nuevos impuestos. Es una grave realidad que no debe ni puede pasarse en silencio.

No hay para que decir que es justa la queja, y no hay para que ocultar que la protesta se produce en los términos más respetuosos. Hasta ahora solamente se han incorporado a ese movimiento nacional, los ele-

tro mercado, y de otra parte presente una disminución de trabajo y todo el horror por delante del paro forzoso y de una mayor miseria y un más triste desamparo en los hogares obreros.

Nos encontramos, pues, ante una situación bastante seria, y a la que es preciso prestar atención preferente.

Se dijo, y se dijo con razón, que era indispensable acudir con nuevos recursos que reforzaran los ingresos a salvar los apremios del Tesoro público, que venía arrastrando desahace años un enorme déficit. En ese punto estuvieron acordes todos los partidos políticos desde la extrema derecha a las oposiciones de la extrema izquierda. Había que pedir al país un nuevo esfuerzo y un nuevo sacrificio, a fin de evitar un mal mayor y sin duda de más peligrosas consecuencias. Y llevadas de ese espíritu, las Cortes votaron nuevos impuestos. Ya se presintió entonces que al cobrarlos, el país se sentiría agobiado y que clamaría contra ellos. Así ha sucedido.

Dos factores han contribuido a ese estado de cosas, es decir, a imponer nuevas y onerosas cargas a

los contribuyentes españoles. La ley de funcionarios del año 18 produjo unos aumentos extraordinarios en los presupuestos del Estado. La actuación de España en Marruecos, con más los trágicos sucesos que determinaron el derrumbamiento de la Comandancia general de Melilla, y la consecuente campaña para reparar el grave revés sufrido han impuesto a la nación una serie de gastos excepcionales, que todos reputan superiores a la capacidad económica del país.

El camino está bien trazado a nuestros gobernantes. Son urgentes inaplazables, las economías. Habrá que podar en los presupuestos de gastos con una entereza de cirujanos. Y en cuanto a los ingresos, será necesario reformar nuestro ya arcaico régimen tributario haciendo que no se agarroten las actividades económicas del país productor y trabajador, cegando las fuentes de la riqueza pública y haciendo que no se esquilme la miseria de las clases humildes con los impuestos indirectos ya más que excesivos.

La situación es harto seria, y es mejor afrontarla con valentía que soslayarla temerosamente.

### Ya pueden escribir los moros

#### 75.000 pesetas en papel

En el número de «La Acción» correspondiente al 19 de este mes, leemos el siguiente suelto que no deja de tener miga:

«Aunque la cosa no tiene gran importancia, por tratarse de 15.000 du-os, cifra insignificante aquí, donde contamos por millones los gastos públicos, nos parece que no habrá inconveniente en que se satisfaga la curiosidad de los españoles.


Parece que hay consignados en el presupuesto de Marruecos (ministerio de Estado) unas 75.000 pesetas para la compra de papel destinado a las escuelas de la zona de protectorado.

Un lector nos pregunta si es cierto que el suministro se le ha adjudicado a una papelería de Valladolid, y le interesa saber si ha habido concurso, subasta o alguna formalidad semejante.

Nosotros sospechamos que este lector que interroga puede ser un pa-etero que solicitó el servicio y no lo obtuvo; pero como las preguntas no son intencionadas ni pecaminosas, las reproducimos y en paz.

Lo importante no está en las preguntas, sino en la respuesta.

Porque estamos seguros de que una cosa tan sencilla sea contestada inmediatamente.»



EL SEÑOR

## Don Emilio Carreras Izquierdo

OFICIAL DE PRIMERA CLASE DE HACIENDA

HA FALLECIDO EN EL DIA DE HOY  
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

El señor Delegado de Hacienda; sus desconsolados hijos Isabel, Emilia y Emilio; madre política doña Angela Olarte; hermana doña Flora (ausente); hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadaver que tendrá lugar mañana, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria calle de Caballeros número 16, al sitio de costumbre, y el lunes 26, a la misa de entierro que se celebrará a las nueve de la mañana en la parroquia de San Juan, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Avila 23 de marzo de 1923.

El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de esta diócesis, se ha dignado conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.  
No se reparten esquelas.

### Para los comerciantes e industriales de la provincia

#### El documento de las Cámaras

No queremos privar a los comerciantes e industriales de la lectura de todo el documento presentado por el Consejo Superior al Presidente del Consejo y Ministro de Hacienda, en la visita que se les ha hecho en unión de los Presidentes y Secretarios de las Cámaras el día 20 del actual, como consecuencia de las protestas razonadas que se elevaron por todas las corporaciones mercantiles.

La Cámara de Avila que ha influido decisivamente entre otras a este movimiento dándole una nota saliente que ha recogido la mayor parte de la Prensa de Madrid, nos envía el documento para su publicación a lo que accedemos gustosos, si bien limitándonos a darle fraccionariamente en días sucesivos dada su extensión y el espacio de nuestro periódico.

He aquí el preámbulo del texto íntegro:

Excelentísimo señor:

Cumplo el deber de comunicar a V. E. el acuerdo unánime de este Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, después de sereno y deliberado examen sobre las causas que han determinado el estado de inquietud en que se desenvuelve la protesta de las clases que representa; protesta que a nuestros organismos corresponde encauzar y el Gobierno de su digna Presidencia, recoger y atender en lo que tenga de justa y razonable, antes de que tome otro rumbo y revista caracteres de mayor gravedad, ya que, fatalmente, todo llegará a ser posible, si a la vez que tardía y bruscamente se imponen sacrificios al contribuyente, no se le da la sensación de útil empleo, a lo que se le pide; si al propio tiempo que se usen temperamentos de prudencia en la recaudación de los impuestos, no se proyecta una ordenación tributaria, que respondiendo a la forma y medio en que hoy se desarrollan el Comercio y la Industria, esté inspirada en principios de igualdad y justicia y sustituya cuanto antes al irreflexivo y temerario empeño de erigir en sistema, métodos y procedimientos que favorecen la ocultación, alteran y confunden los tipos contributivos y entregan el contribuyente al arbitrio de funcionarios que en nombre del Tesoro público tra-

bajan principalmente por su propio provecho.

Para que esto no suceda, debemos trabajar todos, y por su parte, este Consejo, cuyos miembros anticiparon más de una vez la temida realidad que hoy se presenta, ofrece desde luego, su mejor voluntad y ayuda hasta conseguir que la Administración, en beneficio del Tesoro, rectifique el concepto que tiene formado del contribuyente y hagan innecesarios procedimientos ya en descrédito en el mundo civilizado.

No son los contribuyentes, Excelentísimo señor, ni tampoco los funcionarios públicos al servicio de la Inspección, los primeros responsables del lamentable espectáculo que presenta con repetida frecuencia la cautelosa y arbitraria forma empleada para el cobro de las contribuciones. Es la Administración la responsable de que en catorce años, no se haya encontrado ocasión de reformar un Reglamento que en el año 1908 se declaró anticuado e inaplicable, y de que se hagan leyes confusas e incomprensibles, sin Reglamentos que las aclaren y reservándose su interpretación para servir así mejor con múltiples Reales Ordenes el favor, la política y la amistad. Es la Administración, la primera que incumple las leyes, y la que pone en manos de sus agentes el arma de la codicia, de la que no siempre se hace buen uso y en algunos casos improvisa fortunas cuantiosas. Es la Administración la que tolera que sus empleados a este servicio adscriptos, se estén semanas y meses inactivos para lanzarse sobre el contribuyente, de sorpresa, en un día determinado, en lugar de dedicarlos permanentemente a divulgar los preceptos de la Ley e instruir en el cumplimiento de sus deberes al ciudadano que les paga. Es la Administración, la que confió leyes y Reglamentos a burócratas y legistas que desconocen en absoluto las realidades de la vida industrial cuando la equidad tributaria debe ser otra de técnicos y prácticos, que con base racional pueden hacer una obra sencilla, igualitaria y justa. Es la Administración, cuando menos, cómplice del incumplimiento de la Ley y por tanto, copartícipe de las supuestas responsabilidades que al contribuyente se le atribuyen, porque sea olvido, negligencia,

o cualquier otro estímulo, el que haya llevado al contribuyente a no presentar las declaraciones prescritas por la Ley, mas remisa ha estado la Administración, que no creó los Jurados de Estimación y de Utilidades ni formó el Reglamento que había de desarrollar sus preceptos dejando para este año 1923 el aplicar la sanción correspondiente a los años 1920, 21 y 22, con lo cual agravaba notoriamente la pena, sin que en ese largo espacio de años, se le ocurriera llamar la atención directamente de los contribuyentes afectados por el tributo. Y la Administración con su injustificado abandono ha sido la culpable exclusivamente de no haberse podido aplicar la contribución de utilidades a los profesionales, cuyos beneficios vienen, por ello, disfrutando de un privilegio de que no gozan los comerciantes e industriales, porque la carencia de previsión y de reglamentación de la Ley, ha hecho imposible en absoluto, hasta la fecha actual, todo procedimiento contra los que ejercen las llamadas artes liberales, obteniendo a veces dicho ejercicio muchos mayores ingresos que los productores castigados sin piedad por el Fisco. Si esto se hubiera hecho, el Tesoro habría visto reforzados sus ingresos con la debida regularidad y el contribuyente sentiría la satisfacción de verse acertadamente gobernado.

Y sin embargo, a pesar de ser unánime la protesta de nuestras clases y la gravedad que encierra este particular de la recaudación de las contribuciones, otros son excelentísimo señor, los puntos de vista de la compleja cuestión que motivan este escrito y otras y más graves las derivaciones que este Consejo tiene el honor de elevar a la alta consideración de V. E.

(Continuará.)

### Bajó la carne

El puesto que más barato vende es el de SATURNINO LUENGO

	Pesetas.
Vaca, primera, kilo.....	3 80
Idem segunda.....	3 40
Idem tercera.....	2 40
Ternera, primera.....	5 »
Ahuja y morcillo.....	3 50
Falda y pecho.....	2 75
Pescuezo.....	2 50
Hay cordero lechal muy barato.	

### Teatro Principal

#### Variedades

Este nombre de «variedades» o *varietés*—con que ordinariamente se designa el denominado también «género infimo», se emplea las más de las veces con notoria impropiedad.

—Mañana—solemos decir—habrá «cine» y variedades.

Y, con frecuencia, lo que llamamos variedades se reduce a una sesión de canto, a cargo de cualquier «estrella» más o menos luminosa. Aunque fueren dos, o tres, o cuatro, si no hacen más que cantar y bailar, la *variedad* del espectáculo no se ve por parte alguna.

En cambio—ya vamos a parar donde queríamos—al que anoche se nos ofreció en el Principal, le va como anillo al dedo el nombre de variedades.

Los diez individuos que constituyen la compañía Gari-Uset realizan trabajos muy diversos: primero, para presentación de todos los artistas, se interpreta un apunte de revista—por lugar de la acción un elegante *cabaret*—en el cual se canta, se baila, se dicen versos caamelísticos y chistes fusilables, etc. etc.

Luego, «Los Llivir»—eso del *Theatre*—parajas cinco de la cinco de la tarde, y, si puede ser, con pastas—; «Los Llivir» decimos, una mujer, un hombre y un perro, acróbatas excelentes, realizan trabajos muy notables y, por el orden que indicamos, van apareciendo en el tablado Soledad Pacheco, estimable bailarina, Conchita Ga-

## CARBURADOR «IRZ»

(VALLADOLID)

Para todas las marcas de automóviles y motocicletas  
Con la carburación racional por el sistema «IRZ» se obtiene: MAYOR POTENCIA, MAS VELOCIDAD, MENOR CONSUMO, MAYOR ENERGIA PARA SUBIR CUESTAS, MAS VIGOR EN LAS ACELERACIONES, MENOR EMPLEO EN EL CAMBIO DE VELOCIDADES

Aunque sea español y castellano supera a todos y está probado.

### ¡NO LO DUDEIS!

Todos los que están en uso dejan satisfechas estas cualidades. Preguntad a quien tenga uno.

INFORMES Y GARANTIA DE CUANTO SE EXPONE  
**Fernando Casuso-Fonda «La Española»-Avila**

ri Uset, gentil y afinada cancionista, los hermanos Arias, que, tocando la guitarra, no digamos que legan a Segovia (D. Andrés); pero andan cerca de Sepúlveda.

José Uset, un cómico formidable, que hace de su voz lo que le da la gana, y lo que le da la gana es hacernos de reír un rato largo.

Y, por último, dos individuos, cuyos nombres ignoramos, bailan un *fox-trot*—«Indianola»—con arte insuperable.

Hacen, pues, los Gari Uset un espectáculo muy movido y muy ameno durante el cual se pasa el tiempo sin sentir, o mejor dicho, sintiendo que pase, porque al pasar se acaba la función.

Todos los números de tan variado repertorio gustaron mucho y se aplaudieron calurosamente.

El sábado y domingo, nuevas actuaciones de «Los Gari Uset», y el próximo martes se proyectará la película religiosa de que ya hemos hablado y de la cual se nos han hecho cumplidísimos elogios.

### Puesto de Laureano Rodríguez

BAJÓ LA TERNERA!

	Pesetas
Flor, kilo.....	5 »
Morcillo y aguja.....	3 60
Pecho y falda.....	2 80

CAJÓN NÚMERO 17

### El abastecimiento de aguas

Nos ha manifestado la Alcaldía al hacer información esta mañana en el Ayuntamiento el deseo vivísimo que le anima por el inmediato empréstito al que se halla como es sabido decidido a ir.

Pero como ha de preceder necesariamente la incautación de las obras de la Sociedad de Aguas, esta es la causa de que se prolongue lo que está en su ánimo con todo interés desde que tomó posesión de la Alcaldía y que se opone a la demostración de su excelente voluntad en este asunto vital para Avila.

El Sr. Caro nos ha mostrado cartas por virtud de las que el acto de la firma de la escritura de incantación depende nadamás de la definitiva liquidación del Ingeniero Sr. Valenti con el contratista de las obras y hasta tanto que esto no se verifique, y para ello está excitando la actividad de cuantos pueden influir, no podrá, como es consiguiente, acometer lo que vivamente anhela en obsequio de la ciudad.

A CINCO DUROS arroba de lana para colchones.

Viuda de Bartolomé Yañez.

### EL DIARIO EN LA PROVINCIA

#### En El Hornillo

#### Un incendio

En el monte número 11 del Catálogo, del término municipal de El Hornillo se produjo un violento incendio que redujo a cenizas unos 1.500 pinos en una extensión de 10 hectáreas.

Merced a los esfuerzos del Guarda Jurado, benemérita y algunos vecinos pudo ser sofocado el fuego.

El incendio se supone fué casual calculándose las pérdidas en unas 5.000 pesetas.

### ARTURO CANALES

Bombas de mano para lavado de automóviles y extinción de incendios. Bateria de aluminio y demás artículos de Ferreteria

PRECIOS ECONOMICOS

### Excursiones a Arenas

Con motivo de las próximas fiestas de Semana Santa se organizan en Madrid varias excursiones por nuestra provincia.

Una por la Sociedad Amigos del Campo comprenderá el itinerario del Valle del Tietar: Escarabajosa, Sotillo, La Adrada, Piedralaves, Casavieja, Lanzahita y Arenas.

Otra la prepara la Comisión de Turismo madrileña al mismo Arenas de San Pedro.

NUEVA CASA de viajeros de Cándida Fernández, Montera 10, 3.º izquierda Madrid. Trato esmerado, excelentes habitaciones. Hay ascensor, calefacción, baño y teléfono.

### Ecos de Hacienda

#### RECAUDACION DE AYER

Ingresos: 13.400'08  
Pagos: 5.050'65

#### A COBRAR

#### CLASES PASIVAS

Día 24. Último de pagos todas las nóminas sin distinción.

Para teñir toda clase de ropa en su casa pida usted

# TINTES IBERIA

Están en venta en droguerías y ultramarinos. Un tubo 75 céntimos

## Del Gobierno militar

### Despedidos

Capitán y teniente de Ingenieros don Enrique Gallego Velasco y D. Luis Seca Vela.

### Reparto de un donativo

Para mañana de once a doce están citadas las familias de los muertos y desaparecidos de esta ciudad en la campaña de África, con objeto de hacerles entrega del donativo hecho por los españoles residentes en La Habana.

## Boas de sociedad

NO BASTA que le digamos a usted que el agua de Colonia El ACUEDUCTO reúne las condiciones que el público inteligente exige a este producto, debe comprobarlo adquiriendo un frasco en cualquiera de las acreditadas casas siguientes:

Don Pedro Antero, Ibarreta 14—don J. Llerendrozas, Plaza del Alcázar.—don I. Guerras, Tomás Pérez.—D. Senén Martín, Plaza del Alcázar.—Señora Viuda de Sancho, Tomás Pérez.

### Viajeros

Han regresado de Madrid el Presidente y Secretario de la Cámara oficial de Comercio e Industria, señores San Román y Mayoral Fernández.

### Fallecimientos

En Madrid falleció hace pocos días, víctima de rapidísima enfermedad la virtuosa joven Lolita Gonzala Ocampo, hermana política de nuestro estimado amigo, el comandante del Cuerpo Jurídico militar, D. Luis de Cuenca.

Y a las 48 horas también dejó de existir, de enfermedad muy rápida, su madre política.

Reciba el cariñoso amigo la expresión de nuestro sentido pésame por esta doble desgracia.

### Al cielo

A la temprana edad de siete meses ha subido al cielo el niño Juan Francisco Juste Fernández.

A su padre nuestro estimado amigo el capitán profesor de la Academia de Intendencia D. José Juste de Santiago y demás familia del finado, testimoniamos nuestro sentimiento por tan sensible pérdida.

## NOTICIAS

Terminadas en esta ciudad las prácticas de radiotelegrafía que vienen ejecutando los Ingenieros militares, esta tarde han salido para Medina del Campo, con objeto de continuar aquéllas en dicha localidad.

VENDO COCHE seminuevo para niño último modelo. Razón Cepedas 1 principal

La Guardia civil ha denunciado ante los respectivos Jueces municipales a un vecino de Narros del Castillo y a otro de Aldeanueva de Santa Cruz, a quienes sorprendieron cazando sin licencia.

Volantes fantasía para adornos. PABLO SAN SEGUNDO

Por daños causados en un edificio propiedad de la Sociedad Unión Resinera, la Guardia civil ha detenido y puesto a disposición del Juzgado de Tifosillos a 17 jóvenes de 9 a 14 años de edad como autores de dichos desperfectos.

Ha dejado de existir en plena juventud esta tarde en Avila, la señora doña Juana Gómez Galán, esposa del acreditado comerciante de la plaza y amigo nuestro D. Hilario Jlménez.

Tanto a éste, como al hermano de la finada nuestro buen amigo D. Maximino Gómez y demás familia, hacemos presente la expresión de nuestro sincero pesar.

El único remedio que cura las diarreas de los niños, (diarreas verdes inclusive) hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos, es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

La Jefatura de Montes de este distrito forestal anuncia subasta para el día 6 del próximo mes de abril, en Santa Cruz del Valle de 355 pinos, procedentes de derribo, del monte número 22 del Catálogo, bajo el tipo de 3.310 pesetas

Caja de ahorros.—El resumen de las operaciones efectuadas el pasado día 22 en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de nuestra capital, arroja el siguiente resultado:

Ingresos: Nuevas imposiciones y por continuación, 10.519 pesetas.

Salidas: Reintegros por cuenta y por saldo, 2.893,68.

Ha sido nombrado corresponsal en Avila de la «Agencia Fabra» mundial informativa, nuestro querido compañero Pepe Mayoral Fernández.

SE VENDEN edificios y cercado, en Avila. Informa el Sustituto del Registro de la Propiedad.

Se ha declarado oficialmente extinguida la epizootia de viruela que padecía el ganado lanar de los términos municipales de Bernuy Salinero y Cabezas del Villar.

La Comandancia de la Guardia civil de Avila, anuncia concurso para el arriendo de un edificio con destino a la instalación de oficinas y acuartelamiento de las fuerzas de la Guardia civil del puesto de esta capital, por tiempo indeterminado y precio de 12.000 pesetas anuales.

Matadero público.—Día 22. Se degollaron 3 toros 4 terneras 4 lanars y 2 cerdos.

Recaudado por consumos, 416'09 pesetas.

La Administración de los establecimientos provinciales de beneficencia anuncia subasta que tendrá lugar el 31 del actual, para el suministro de varios artículos con destino a dichos establecimientos, durante el próximo mes de abril.

Mañana se cierra el pago en la Depositaria pagaduría de Hacienda de los haberes de clases Pasives, correspondientes al mes actual.

El Capitán Juez instructor del Regimiento de Artillería de Posición, de guarnición en Segovia, cita de comparencia a Gregorio Torrollo García, natural de El Barraco, procesado por haber faltado a concentración a filas.

Por la Alcaldía se ha dictado hoy un bando trasladando con motivo de la festividad del día, el mercado del próximo viernes, al miércoles 28.

El mercado semanal, celebrado hoy se ha visto muy concurrido contribuyendo a ello lo espléndido del tiempo.

A lo que no contribuye el tiempo es a la baja del precio de las subsistencias que se mantienen a alturas inaccesibles a la inmensa mayoría de los mortales.

Registro civil.—Día 23.

Defunciones: Isabel González Blázquez de 68 años y Juan Francisco Juste Fernández de 7 meses.

No hubo Matrimonio, ni nacimientos.

## Sección Religiosa

### SANTORAL

Día 24.—Sábado. Ayuno. Santos Gabriel, Marcos, Timoteo y Rómulo.

### CULTOS

En la S. I. Catedral, a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después Misa, Sexta y Nona. Por la tarde, a las tres el coro

En las Reparadoras, a las siete de la mañana, exposición del Santísimo Misa y comunión a las seis de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás, Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En las Nieves al anochecer, el ejercicio del Mes de San José.

### EJERCICIOS DE CUARESMA

En las parroquias al anochecer Rosario y explicación catequística.

La misa y oficio divino son de San Gabriel, con rito doble y color blanco.

### MISAS DE HORA

En Santo Tomás y la Santa cada media hora, desde las CINCO a las NUEVE.

A las SEIS en la Iglesia de Mosén-Rubi.

A las SIETE, en las Siervas de María, Paules y Gordillas.

A las OCHO, en las cuatro Parroquias, Paules, Encarnación, y Catedral.

En San Antonio la primera a las seis y tres cuartos; la segunda a las ocho; la tercera, a las ocho y media.

En los días festivos y domingos la misa de ocho y media es a las nueve.

A las NUEVE Y CUARTO en Mosén-Rubi.

## «KOCO», EL AUTO MÓVIL NOVEDAD

propio para sportmans, médicos y comerciantes tipo Sport y Caupo de dos plazas, precio 3.550 y 4.110 pesetas puesto en la estación de Avila, con llantas desmontables y una de repuesto con un completo equipo de herramienta. Para más detalles: a su representante en Avila. San Segundo nú. 3 principal.

## «LA GANADERA»

SANTO TOMÉ, 2

Garbanzos para siembra y de fina cehura.

Piensos y cereales. ROGELIO ALONSO

## Leandro Maroto

AREVALO

Garbanzos escogidos para sembrar en varios tamaños.

## CASA DE

COMPRA-VENTA

MUEBLES Y OBJETOS

VALLESPIN 3

AVILA.—Imprenta de Senén Martín.

## Información postal y telefónica

### De Marruecos

#### Parte oficial del Ministerio de la Guerra;

El de anoche dice así:

«Zona oriental.—Las posiciones de Halaut y Sidi-Massauid hicieron fuego sobre grupos enemigos que intentaban aproximarse, sin novedad.

Aviación.—Fueron bombardeados el aduar de Amesaur y poblados de los alrededores. En telegrama aparte doy cuenta a V. E. de accidente aviación ocurrido hoy.

A las 20,15.—A la salida de Dardrius, un aparato Bristol, pilotado por el capitán Ramirez de Cartagena, encontrándose el aparato a 300 metros de altura, se incendió el motor. El piloto y el observador capitán de Ingenieros Rafael Ramirez de Cartagena, y teniente del mismo cuerpo Enrique La Cierva, han muerto carbonizados. El aparato ha caído no lejos de Dardrius y los restos de los aviadores serán trasladados mañana a esta plaza.

Zona occidental.—Ayer, al regresar a Tetuán el convoy de la posición Hella, fué agredido por cuatro bandoleros, al parecer, resultando muerto el soldado Miguel Sabater y herido Antonio Susana, que falleció poco después pertenecientes ambos al batallón Llerena. La agresión fué repelida, no logrando llevarse ningún muerto, pero si los dos fusiles de los soldados mencionados.

Se abre rápida información, de cuyo resultado daré cuenta a V. E. El comisario superior salió esta mañana para Larache.»

### Ultima hora

### Conferencia telefónica

Madrid 23 16'15

Llegada del Rey a Madrid.—Las causas por el desastre de Marruecos.—Las causas pendientes de despacho en Bilbao.—El sindicalismo en Zaragoza.

Regresa el Rey de Cartagena

#### La llegada a Madrid.

A las ocho de esta mañana llegó el tren correo en el que venía S. M. el Rey acompañado del ministro de Marina y los generales Aranz y Barrera.

En la estación esperaban la llegada del Monarca casi todo el gobierno, las autoridades y numerosas personalidades, figurando también una numerosa representación del reformismo en agradecimiento al soberano por su deferencia con el ministro de Hacienda.

No acudió ninguna persona de la Real familia.

Tampoco asistió el Presidente del Consejo por hallarse acatarrado.

El soberano viene satisfechísimo de los agasajos recibidos en Cartagena y trae un magnifico ramo de rosas y claveles que Murcia Regala a la Reina.

### De política

#### Despacho del Presidente

Dos horas después de hallarse en Palacio S. M. el Rey fué a despachar como de costumbre el Sr. García Prieto que se halla bastante mejorado de la indisposición sufrida.

El Presidente no puso a la firma ningún decreto y en su conversación con los periodistas confirmó la impresión agradable que el monarca traía de su viaje a Cartagena.

#### Tranquilidad

Nos dijo el Duque de Almodóvar, al recibimos esta mañana, que las noticias recibidas de provincia acusaban tranquilidad.

En Zaragoza y Barcelona no se había registrado alteración alguna.

#### Audiencia militar

La tuvo muy numerosa esta mañana en Palacio S. M. el Rey.

### La catástrofe de Annual Sentencia condenatoria

La sala de justicia del Tribunal Supremo de Guerra y Marina ha dictado sentencia en el proceso seguido y que se ha visto estos días contra el teniente coronel del Regimiento de Cerinola, D. Manuel Ros Sánchez, y el Comandante D. Alfredo González Larrea, por negligencia, quienes fueron absueltos por el Consejo de Guerra celebrado en Melilla.

El Supremo de Guerra y Marina condena al teniente coronel Ros a tres años y un día de prisión mayor con las accesorias de separación del servicio y al Comandante González Larrea a seis meses y un día de prisión y suspensión del empleo durante ese tiempo.

#### Vista de otra causa

A las once de esta mañana comenzó la vista de la causa por negligencia contra el teniente coronel Sr. Estruc, el capitán González y el teniente Molina, de la Brigada Disciplinaria, también absueltos por un Consejo de Guerra.

El Fiscal pide para los dos primeros la pena de seis y un día de prisión y se conforma con la absolución del Teniente Molina.

Se cree que la sentencia será absolutoria.

### Gracia y Justicia

#### Obispo de Pamplona

Ha sido propuesto a Roma por el Ministerio de Gracia y Justicia para ocupar el Obispado de Pamplona, el auditor de la Nunciatura D. Santiago Monreal.

#### Los pleitos retrasados

Visitó esta mañana al Conde de Romanones en su despacho oficial el Magistrado Sr. Albecor que fué a Bilbao por encargo del ministro.

A la salida nos manifestó que el número de pleitos pendientes de despacho en los Juzgados era de 430.

Los retrasos en los Juzgados del Hospital y la Audiencia eran también considerables y para poner al corriente los de éste último se había propuesto aumentar el sueldo a los oficiales de Sala.

Se había acordado también elevar de categoría la Audiencia de Bilbao y que los aspirantes a la Judicatura practiquen inmediatamente en ésta y en la de Barcelona.

#### La lucha social

#### El tiroteo de Zaragoza

ZARAGOZA.—Ha continuado sus actuaciones el Juzgado por consecuencia del tiroteo entablado anoche entre sindicalistas únicos y libres y del que resultó muerto el joven Francisco Navarro de diez y ocho años y herido el vicepresidente del Sindicato libre de Barcelona; José Pons.

Esto se ha ratificado en su declaración, asegurando que al salir de cenar de la fonda de San Miguel, se vieron acometidos por varios grupos, no haciendo uso de la pistola que le fué hallada.

La policía de las averiguaciones hechas, confirma la llegada a Barcelona de numerosos sindicalistas significados pertenecientes al libre.

#### Prensa asociada



MIREN QUE HERMOSO! Así se crían los niños que toman leche condensada marca LECHERA

DESELA A SU NIÑO, SEÑORA, VERA QUE GORDITO SE PONE

**BALNEARIO DE LIÉRGANES**

SANTANDER  
MARAVILLOSAS AGUAS PARA CURAR LOS CATARROS DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMÓN LA PREDISPOSICIÓN A CONTRAERLOS Y LA TISIS  
INSTALACIÓN MODELO • GARAJE • GIRO POSTAL • TELÉGRAFO  
Pídila Guía al Administrador.

**SARNA**

EL SUPHOSAL la quita en 24 horas sin molestias y sin baños. Precio: 3'50 pts.

**TOS FERINA**

Desaparece tomando FENOTUXOL Especifico de la tos, 3'50 pts.

**ESTOMAGO**

El que padezca y se quiera curar, tomando la DISPEPSINA CLEDERA lo conseguirá. Botella 4 pts.

Farmacias, principales centros de específicos, y J. Cledera, Atocha 110, Madrid.

En Avila: Droguería de D. I. Guerras.

Envíos a correo seguido, previo importe.

**¡Interesa a todos!**

**J. CAMPOS, Médico Ortopédico**  
Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)



**Hernias.** Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.



Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

**Extinción** de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocapa (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.-Consultas y tarifas por correo.

En Avila: el 28 de todos los meses de diez a una  
HOTEL INGLÉS

**VENTA DE PLANTAS FRUTALES Y FORESTALES**

PLANTAS FRUTALES de todas clases de calidad excelente. PINOS, Acacias, EUCALIPTUS, Fresnos, Castaños, Chopos etcétera, etcétera.

PLANTAS de ORNAMENTACIÓN.

TRABAJOS de REPOBLACIÓN de MONTES por contrata.

SEMILLAS forestales, de hortalizas y forrajeras.

ABONOS MINERALES

Pidan informes y catálogos a

Andrés Santos Inhausti. Orduña (Vizcaya)

**SOLUCION BENEDICTO**

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON  
**CREOSOTAL**

EFICAZ CONTRA LA TUBERCULOSIS.  
ENFERMEDADES CRÓNICAS, BRONQUITIS

Y DEBILIDAD GENERAL.

PREPARADO EN ESPAÑA

DEPOSITO: EN AVILA

EN AVILA, 41

MADRID

**La Unión y el Renix Español**

Compañía de Seguros, reunidos



CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PESETAS

EFFECTIVO

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

58 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS

CONTRA INCENDIOS, SEGUROS

DE VALORES, SEGUROS CONTRA

ACCIDENTES

Delegado en Avila:

DON EMILIO GONZALEZ

OFICINAS

Plaza del Alcázar núm. 6, 2.º derécha

1.860'34 ptas. por 1.000

ha repartido en el último ejercicio

**CAJA MUTUA POPULAR**

Se desean agentes productores en esa provincia. Dirigirse por escrito a Veázquez, 3, MADRID

**SECCION MERCANTIL**

Avila.—19.

Entrada regular.

Trigo, a 74 reales fanega de 94 libras.

Centeno a 49 idem.

Cebada, a 49 idem.

Algarrobas, a 72 idem.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Peñaranda de Bracamonte, (Salamanca.)

Trigo, entrada, 500 fanegas vendiéndose a 72 y 73 reales fanega de 94 libras.

Cebada 150 a 40 y 41 id.

Centeno, 53 de 44 a 45 id.

Algarrobas, 200 a 64 y 65 id.

Guisantes, 50 de 57 a 58 id.

Harina de 1.º a 37 reales arroba.

Idem de 2.º a 36.

Idem de 3.º a 35.

Hay ofertas de trigo a 74 reales fanega.

Pagan a 73.

Compras: siguen haciéndose operaciones con frecuencia.

Tiempo: bueno.

Aspecto de los campos, regulares.

El mercado de este día fue más concurrido que el anterior y se vendió casi todo lo presentado con precios sostenidos y animados.

Los garbanzos de siembra se vendieron pocos y sus precios fueron desde 22 pesetas a 40, según clase.

Arévalo 20.

Trigo, a 75 y 76 reales las 94 libras.

Centeno, a 50 las 90.

Cebada, a 46 y 48 reales la fanega.

Algarrobas, a 74 y 75.

Calculábase la entrada de trigo en 1.000 fanegas.

Tendencia del mercado, sostenida.

Temporal, bueno.

Arenas de San Pedro 4.

Nota de los precios que hasta la fecha rigen en esta plaza, con relación a los artículos siguientes:

Fanega de trigo o 94 libras o 43'24 kilogramos desde 20 pesetas

Harina de trigo desde 6'50 pesetas los 11'5 kilogramos.

Cebada, fanega de 55'5 litros, desde 11'75 pesetas.

Vino desde 7 pesetas los 16'13 litros.

Acete cántara de 16'13 litros desde 25 id.

Carne de vaca y ternera, desde 3 pesetas el kilogramo.

Carne de macho cabrío desde 2'40 pesetas el kilogramo.

Idem de cabra y carnero, desde 2 idem.

Idem de cabrito, desde 2'50.

Leche de cabra, litro desde 0'60.

Carne de cerdo el kilogramo, desde 2'7 pesetas.

Huevos, la docena, desde 2'40 pesetas.

**CALLOS**

Si sufre usted de los pies es porque quiere.

Compre hoy un tarro del patentado

UNGUENTO MágICO

en tres días se verá libre de callos y durezas, juanetes y ojos de gallo. Pruébalo y quedará asombrado.

Pídalo en farmacias y droguerías, 1'50. Por correo, 2 pesetas FARMACIA PUERTO. Plaza San Ildefonso, 4 MADRID.

Amigo

DÉBIL



**Elíxir CALLOL**

dá fuerza,  
vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España  
recetan toman o han tomado ellos  
o sus familias ELIXIR CALLOL

Fórmula Aprobada y Recomendada  
por la Real Academia de  
Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE  
Y EFECTO RÁPIDO

PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

**C. DE SUD-ATLANTIQUE**

Vapores de gran lujo extra-rápidos

LINEA BRASIL PLATA

Para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices.

El 18 de marzo LUTETIA

El 16 de abril MASSILIA

El 14 de mayo LUTETIA

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, 1.º, 2.º, 2.º intermedia y 3.º clase.

Precio del billete de 3.º clase 385'30 pesetas.

SERVICIOS COMBINADOS CON LA

**O.º Chargeurs Réunis**

Para Leixoes, Dakar, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice:

El 11 de marzo FORMOSE

El 25 de marzo MALTE

El 21 de abril QUESSANT

Admiten pasajeros de 1.º, 3.º preferencia en camarotes, 3.º en camarotes y 3.º clase.

PRECIOS: En 3.º preferencia, en camarotes, comedores, comida especial y salón de conversación, 490'30 pesetas; en 3.º camarotes, comedores y salón de conversación, 385'30; en 3.º corriente con comedores y salón de conversación, 355'30.

Las instalaciones de 3.º preferencia son un modelo por su magnífica distribución y por la comodidad que ofrecen a los pasajeros. Los camarotes son exteriores todos y están situados en el centro del buque lo mismo que el SALON FUMADOR y de CONVERSACION y el espléndido SALON COMEDOR tan mercedamente elogiados por los pasajeros de esta clase. La comida, especial para esta clase, es abundante, variada y bien condimentada.

Niños menores de dos años, gratis. De dos a cinco años, cuarto pasaje. De cinco a diez años, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero. NO SE ADMITIRÁ NINGUNA SOLICITUD DE PLAZAS SIN PREVIO DEPÓSITO DE 50 pesetas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores después de concedida la plaza.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.—Todos los niños menores de 15 años que se dirijan a la Argentina, deberán tener por separado la partida de nacimiento del Registro civil. No podrán embarcar si no van PRECISAMENTE acompañados de sus padres o tutores.

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España

ANTONIO CONDE, HIJOS (APARTADO NÚM. 14) VIGO.